

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de fecha 23 de abril de 2021 (con número de registro 8825), ponemos en su conocimiento que el 5 de mayo de 2021 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de reducción de capital social en la cuantía de 82.896.466 euros, mediante la amortización de 82.896.466 acciones propias.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 5.443.534.596 euros, dividido en 5.443.534.596 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, las cuales confieren un total de 5.443.534.596 votos (uno por cada acción).

En Madrid, a 6 de mayo de 2021

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -